

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

## I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

## Nº 0031-00002515

FECHA: 05/04/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: CORDOBA 1253 OFF - 2000 ROSARIO OFFICIAL DEPENDIONAL TOPPICAL INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 08/04/2016 O/COMPRA: REMITO №:

**CANTIDAD DETALLE** P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-09-25734/16 C.P.:0005-52405943 V/Ctro.:402718 27,500 \$ 133,110 \$ 3.660,52 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 1,490 Ctro:22-1-09-25813/16 C.P.:0005-52405943 V/Ctro.:402845 \$ 133,110 \$ 198,33 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 29,080 Ctro:22-1-09-25813/16 C.P.:0005-52405945 V/Ctro.:402845 \$ 133,110 \$ 3.870,83 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

Son PESOS nueve mil trescientos cincuenta y dos con 91/100



3062197317301003166143339090874201604159

 Gravado
 \$
 7.729,68

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.623,23

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 9.352,91

Corredor: (6425) GUARDATTI TORTI S.A.

El presente cbte. es por el total de USD 634,96 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.73). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.